



Estados financieros y dictamen de la
revisora fiscal

FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA - FLIP

31 de diciembre de 2020 y 2019



Contenido

	Páginas
Dictamen de la Revisora Fiscal	3
Certificación de estados financieros	8
Estado de Situación Financiera	9
Estado de resultados	10
Estado de cambios en el patrimonio	11
Estado de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros	13



Dictamen de la Revisora Fiscal

(Informe de auditoría independiente)

A la Asamblea General de miembros de la FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA – FLIP.

Opinión Favorable

He auditado los estados financieros individuales de la FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA - FLIP, que comprenden: El Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020, el Estado Individual de Resultados por Función y otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas Explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA - FLIP, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA–. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor” en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la FLIP, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría, de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis.

Con fundamento en la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 06 de mayo del 2020 respectivamente, la evolución de la declaratoria del estado de emergencia no genera una incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta incertidumbre.

Producto del efecto del confinamiento durante el año 2020, los indicadores macroeconómicos se han visto afectados, la inflación anual del año 2020 cerró en 1,61%, una devaluación del 4,74% y una Tasa Representativa del Mercado de \$ 3.432,50, los cuales no afectaron los rendimientos de los instrumentos financieros de la FLIP.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros:

La administración de la FLIP es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros, de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la FLIP, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno fortalecido para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables según las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la organización de continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha. No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluido los efectos del Covid-19.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Se considera que la información es material, si individualmente o de forma agregada se puede prever razonablemente que influye en las decisiones de los usuarios.

Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros, además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la Administración de la FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA – FLIP, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Los procedimientos seleccionados para la auditoría dependen de mi juicio y escepticismo profesional, también:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada, para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las

estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa para que la FLIP deje de ser una Fundación en funcionamiento. Comunicué a los responsables en la entidad los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Con base en el resultado de mis pruebas para el año en mención, en mi concepto:

La contabilidad de la FLIP ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable que deben ser aplicados en Colombia.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de los terceros que están en su poder.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en particular, la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La FLIP no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, encontrándose a Paz y Salvo por dichos conceptos.

De igual forma, la FLIP ha dado cumplimiento a lo estipulado en la ley 603 de 2000 referente a las normas de propiedad intelectual y al mantenimiento vigente y al día en los pagos por licenciamiento de software que utiliza en su operación.

La administración de la Fundación ha dejado constancia en el informe de gestión del período, que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores previniendo la práctica restrictiva de la competencia (operaciones de factoring), en cumplimiento con el artículo 87 de la ley 1676 de 2013.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo.

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad, sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

En mi opinión, la Fundación cumple con los procedimientos y controles internos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la Asamblea.



LUCÍA ALBARRACÍN OSORIO

Revisora Fiscal

T.P. 165765-T

Bogotá D.C., marzo 17 de 2021.

Certificación de estados financieros

Jonathan Karl Bock Ruiz en calidad de Representante Legal y Juan Guillermo Pantoja Galindres en calidad de Contador de FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA - FLIP., declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 2019, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios, y de flujos de efectivo, junto con sus notas explicativas por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en normas internacionales de información financiera para pymes (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2020.

También confirmamos que:

Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de LA FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA – FLIP.

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el año terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales, contingencias, los derechos de autor y la propiedad intelectual, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

Cordialmente,


JONATHAN CARL BOCK RUIZ
Representante Legal


JUAN GUILLERMO PANTOJA GALINDRES
Contador Público
Tarjeta Profesional 205648-T

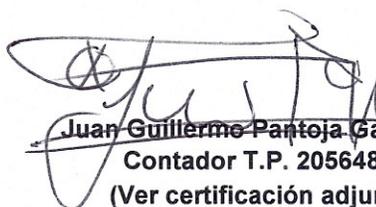
Bogotá, D.C. 17 de marzo de 2020.

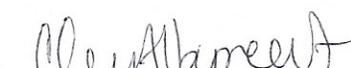
Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2020-2019 (Expresados en miles de Pesos)

	Notas	2020	2019
Activos			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.982.671	1.204.088
Inversiones		635.674	735.674
Clientes y otras cuentas por cobrar	7	6.923	123.115
Impuestos corrientes por recuperar	8	5.536	5.134
Otros activos no financieros	9	9.962	22.445
Total de activos circulantes		2.640.766	2.090.455
No circulante			
Propiedades, planta y equipo (neto)	10	20.302	29.813
Activos intangibles (neto)			
Activos por impuesto diferido	17	1.631	
Total de activos no circulantes		21.933	29.813
Total de activos		2.662.698	2.120.268
Capital contable y pasivos			
Capital contable			
Capital social	11	200	200
Excedentes de ejercicios anteriores		104.117	85.127
Excedentes del ejercicio		6.062	45.035
Ganancias retenidas en adopción por primera vez		90.988	90.988
Total capital contable		201.367	221.350
Pasivos			
Corto plazo			
Obligaciones financieras	12	2.061	5.289
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	198.528	135.937
Beneficios a empleados	14	141.190	106.300
Impuestos corrientes por pagar	15	8.729	6.729
Pasivos no financieros - anticipo de clientes	16	2.110.823	1.644.664
Total de pasivos a corto plazo		2.461.331	1.898.918
Total de pasivos y capital contable		2.662.698	2.120.268


Jonathan Carl Bock Ruiz
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Juan Guillermo Pantoja Galindres
 Contador T.P. 205648-T
 (Ver certificación adjunta)


Lucía Albarracín Osorio
 Revisora Fiscal T.P.165.765-T
 (Ver dictamen adjunto)

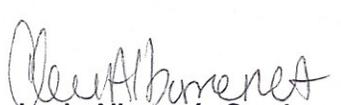
Estado de Resultados

Al 31 Diciembre de 2020-2019 (Expresados en Miles de Pesos)

	Notas	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	18	7.240	76.757
Otros ingresos de operación		3.506.113	3.239.463
Excedente Bruto		3.513.354	3.316.220
Gastos de beneficios a empleados			
Gastos administrativos		-7.186	-16.865
Depreciación, amortización y deterioro de activos no financieros		-9.511	-9.511
Gastos de proyectos		-3.481.003	-3.231.030
Otros gastos		-10.004	
Excedente de operación		5.650	58.815
Costos financieros		-15.275	-17.068
Ingresos financieros		10.706	4.177
Otros Ingreso no operacionales		4.981	
Excedente antes de impuestos		6.062	49.924
Impuestos de renta ESAL			-889
Excedente Integral del año		6.062	45.035


Jonathan Carl Bock Ruiz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Juan Guillermo Pantoja Galindres
Contador T.P. 205648-T
(Ver certificación adjunta)

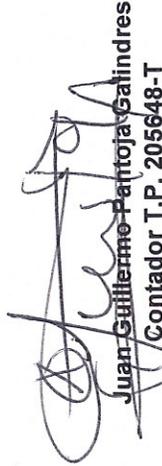

Lucia Albarracín Osorio
Revisora Fiscal T.P.165.765-T
(Ver dictamen adjunto)

Estados de cambios en el patrimonio

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en miles de Pesos)

	Capital Social	Excedente del ejercicio	Excedente Acumulado	Adopción por primera vez	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	200	45.035	85.127	90.988	221.350
Apropiación de excedentes	-	-	(26.045)	-	(26.045)
Traslados	-	(45.035)	-	-	(45.035)
Excedente del ejercicio anterior	-	-	45.035	-	45.035
Resultado del periodo	-	6.062	-	-	6.062
Saldo al 31 de diciembre de 2020	200	6.062	104.117	90.988	201.367


Jonathan Carl Bock Ruiz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Juan Guillermo Parroja Galindres
Contador T.P. 205648-T
(Ver certificación adjunta)


Lucía Albarracín Osorio
Revisora Fiscal T.P.165.765-T
(Ver dictamen adjunto)

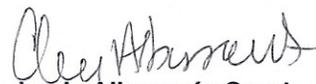
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de Pesos)

	2020	2019
Excedentes del Ejercicio	6.062	45.035
<u>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron usos de efectivo:</u>		
Deterioro de Propiedades planta y equipo	9.511	9.511
Deterioro de Intangibles	-1.631	1.631
Flujo de efectivo de actividades de operación, antes del cambio en las partidas operativas	13.942	56.177
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	116.192	92.305
Otros activos no financieros	12.483	4.711
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	62.591	-76.205
Impuestos corrientes a favor	-402	3.506
Impuesto diferido		
Beneficios a empleados	34.890	-42.588
Otros pasivos financieros		199
Impuestos corrientes por pagar	2.000	1.026
Pasivos no financieros	466.159	697.599
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	693.913	680.533
Actividades de inversión		
Compra de propiedades, planta y equipo		
Inversiones	100.000	-535.674
Compra de otros activos intangibles		
Efectivo neto generado (utilizado) en actividades de inversión	100.000	-535.674
Actividades de financiamiento		
Obligaciones Financieras	-3.228	-4.347
Apropiación de Excedentes	-26.045	31.448
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de financiamiento	-29.273	27.101
Cambio neto en efectivo y equivalentes de efectivo	778.582	228.158
Efectivo y equivalentes de efectivo, al inicio del año	1.204.088	975.930
Efectivo y equivalentes de efectivo, al fin del año	1.982.670	1.204.088


Jonathan Carl Bock Ruiz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Juan Guillermo Pantoja Galindres
Contador T.P. 205648-T
(Ver certificación adjunta)


Lucia Albarracín Osorio
Revisora Fiscal T.P.165.765-T
(Ver dictamen adjunto)

Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota 1. – Naturaleza y objeto social

La FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA, es una entidad sin ánimo de lucro creada mediante escritura pública 1231 fechada el 11 de marzo de 1996, inscrita en la Cámara de Comercio el 27 de enero de 1997 bajo el número 1475 del libro de Entidades sin Ánimo de Lucro, vigilada por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C.

El objeto social de la Fundación es el desarrollo de todo tipo de actividades que promuevan y contribuyan a garantizar la libertad de prensa, el libre acceso a las fuentes de información, la protección de la vida e integridad periodística, así como el ejercicio de su profesión.

Nota 2. – Declaración de cumplimiento de las NIIF para PYMES

Los Estados Financieros de la Fundación para la Libertad de Prensa - FLIP han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera para pymes (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

Nota 3. – Bases de elaboración, de presentación y políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación. Las políticas han sido aplicadas de forma consistente con el año anterior, a menos que se mencione lo contrario.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), según la Ley 1314 de 2009 en concordancia con el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con las NIIF adoptadas requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración de la Fundación ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Fundación. Las áreas en las que se han efectuado juicios y estimaciones significativas en la preparación de los estados financieros y su efecto.

Periodo Contable

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos que es la moneda funcional de la Fundación. Toda la información es presentada en pesos colombianos.

Negocio en Marcha

La fundación prepara sus estados financieros bajo la presunción de que continuará con sus actividades meritorias en el futuro

En el contexto de la pandemia ocasionada por el SARS-Cov-2, el desarrollo del objeto social de la Fundación se vio modificado, en el cual sus actividades misiones fueron realizadas en una modalidad combinada, entre la virtualidad y la presencialidad, teniendo claro que en ningún momento se dejó de cumplir con los compromisos con los donantes.

La Fundación no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de operaciones, puesto que no se presentaron hechos que permitan inferir que la entidad no continúe su operación durante los próximos 12 meses.

Base de acumulación o devengo

La Fundación elaboró sus estados financieros de acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), de la manera expresada en el Párrafo 2.36 de la sección 2 de la NIIF para PYMES, que establece que las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para estas partidas.

Estimaciones y juicios contables críticos

La Fundación hace ciertas estimaciones y supuestos en relación con el futuro. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente con base en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que se consideren como razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real podría diferir de las estimaciones y supuestos. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste importante a los importes en Libros de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio se discuten a continuación.

Propiedad, Planta y Equipo

Se presentan al costo de adquisición, las depreciaciones han sido calculadas con base en el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo, así:

Clase	Meses	
Equipo de comunicación	48	- 60
Muebles y enseres	36	- 120
Equipo de oficina	36	- 120
Equipo de computación	48	- 72

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento se registran en los resultados del año.

Estimaciones y supuestos

La Fundación, tiene las siguientes obligaciones, respecto al impuesto de Renta:

Impuesto a las ganancias y/o excedentes-la FLIP es un contribuyente del régimen tributario especial, según los artículos 19, 356-1, 356-2, 357, 358, 364-5 del Estatuto Tributario, respecto de esta norma se desprende lo siguiente:

- Si el Excedente no se destina a actividades meritorias consagradas en la ley y en los estatutos, es decir que se destina a fines completamente diferentes a aquellos que la ley consagra y estimula para las entidades sin ánimo de lucro tendrá el carácter de gravable en el año que esto ocurra.
- Si el excedente se destina, pero no se lleva a cabo su ejecución éste será gravado a la tarifa del 20%, en el año en que esto ocurra.
- Cuando los egresos no proceden, es decir, cuando el excedente se generan gastos, no aceptados fiscalmente por no guardar relación de casualidad con los ingresos, el excedente estará gravado a la tarifa del 20%, en el año en que este ocurra, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 4 del decreto 4400 de 2004.
- La Fundación como entidad perteneciente al régimen tributario especial deberá actualizar anualmente la información ante la Administración Tributaria (DIAN), en los términos y plazos que el Gobierno Nacional establezca, para mantener su calidad de contribuyente perteneciente a dicho régimen.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del período. Los ingresos por actividades empresariales se contabilizan cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Por consiguiente, los ingresos corresponden a servicios prestados en forma cabal y satisfactoria. Los ingresos provenientes de ventas se causan cuando la venta constituye una operación de intercambio definitiva y se han transferido los riesgos y beneficios al comprador.

Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía

se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Nota 4. – Políticas contables significativas

Otros activos financieros

En este rubro del estado de situación financiera la Fundación en el momento que llegase a cumplirse, agrupará principalmente aquellas inversiones a corto o largo plazo. También se agrupa en este concepto las inversiones en carteras colectivas que, si bien son líquidas, existen cláusulas de permanencia mínima y revisten algún riesgo, puesto que están en portafolios de acciones que implican cierta volatilidad. Cualquier inversión que se considere altamente líquida, está en Efectivo y equivalentes de efectivo.

Medición inicial y posterior

La medición inicial y posterior se efectúa al costo o costo amortizado según corresponda y aquellas que cotizan en bolsa a su valor razonable con cambios en resultados.

Propiedad, planta y equipo

Son activos tangibles que posee la Fundación para su uso, suministro de bienes y servicios, para fines administrativos, se espera duren más de un ejercicio contable. Se reconocen como activos si es probable que generen beneficios económicos futuros y su costo se puede valorar con fiabilidad.

Medición Inicial:

Al costo de adquisición que comprende precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, instalación y montaje, prueba, desmantelamiento estimado y en general los costos directamente atribuibles para dejarla en condición de funcionamiento.

Medición Posterior:

La Fundación utilizará el modelo del costo, que implica depreciación y pruebas de deterioro. Los costos de financiación incurridos se llevan a gastos del periodo.

Deterioro

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y considera los valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados Integrales.

Vidas Útiles	Meses		
Equipo de comunicación	48	-	60
Muebles y enseres	36	-	120
Equipo de oficina	36	-	120
Equipo de computación	48	-	72

Activos Intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen como activos intangibles si el activo es identificable de forma separada, es probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad, el costo del activo puede ser medido de forma fiable y existen control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.

Medición Inicial:

Precio de adquisición incluida los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso.

Medición Posterior:

La Fundación utilizará el modelo del costo que comprende costo inicial menos amortización acumulada menos deterioro si lo hubiere.

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros de pasivo, donde la Fundación adquiere un compromiso de pago con una entidad financiera como contraprestación de efectivo para la financiación de diferentes actividades, actualmente la obligación financiera corresponde a la tarjeta de crédito.

Medición inicial y medición posterior:

La Fundación medirá las obligaciones financieras a costo amortizado, cualquier costo de transacción asociado se tiene en cuenta para calcular la tasa interna de retorno a utilizar para la medición del componente de capital e interés, cuando aplique.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance. Se clasifican como corrientes las obligaciones con vencimientos menor a un año y como no corriente las obligaciones con vencimiento mayor a un año.

Beneficios a empleados

Beneficios a empleados principalmente de corto plazo correspondientes a derechos adquiridos por parte de los empleados delimitados en la ley laboral vigente o por pactos con agremiaciones de empleados. Se miden por el valor de la contraprestación por pagar como consecuencia de los servicios efectivamente prestados en el periodo.

Pasivos por impuestos corrientes

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre los excedentes gravables, calculado con base en la tasa y normatividad de impuesto vigente a la fecha de cierre del balance.

Medición Inicial y Posterior:

Su medición se realiza por el valor que se espera pagar a las autoridades fiscales por impuesto de renta en el periodo correspondiente.

Nota 6. – Efectivo y Equivalente de efectivo

El saldo disponible de la sociedad al 31 de diciembre comprende:

	2020	2019
Caja Moneda Extranjera	3.302	5.749
Bancos	1.979.369	1.204.087
Inversiones	635.673	735.673
Total	2.618.345	1.939.762

Detalle de las cuentas bancarias

Relación de Caja moneda extranjera

MONEDA EXTRANJERA	No. Cuenta	Diciembre
Fondos Moneda Extranjera	11050502	\$ 3.302

Relación de Bancos

Entidad Financiera	No. Cuenta	Diciembre
CUENTAS CORRIENTES		
Banco de Occidente	235-0730-79	\$ 123.355
Banco de Occidente	235-0827-40	20.012
Banco de Occidente	235-0766-35	118.004
Banco de Occidente	235-0736-57	4.582
Banco de Occidente	235-0754-96	219.808
Banco de Occidente	235-0779-30	154.682
Banco de Occidente	235-0811-71	393.042
Banco de Occidente	235-0737-49	90.607
Banco de Occidente	235-8426-63	72.442
TOTAL		\$ 1.196.534
CUENTAS DE AHORROS		
Banco de occidente	235-0839040	39
Banco de occidente	23583-1229	737.535
Bancolombia	666-0038-681	12.790
Bancolombia	666-00000-520	32.464
TOTAL		\$ 782.828
Total		\$

INVERSIONES	No. Cuenta	Diciembre
Inversiones	123501	\$ 635.673

* Las inversiones están conformadas como se detalla a continuación

Número del CDT	Fecha de Constitución	Plazo	Tasa Efectiva	Vencimiento	Valor
883840	26-Feb-2019	90 Días	4.8	25-Feb-2021	\$ 35.673
942810	25-Sep-2019	30 Días	0.2	25-Ene-2021	150.000
942811	25-Sep-2020	30 Días	0.2	25-Ene-2021	50.000
	30-Dic-2020	90 Días	1.9	30-Mar-2021	400.000
Total					\$ 635.673

Nota 7. – Deudores

A continuación, se presenta un detalle de los deudores al 31 de diciembre:

	2020	2019
Cientes Nacionales	0	68.100
Cientes del Exterior	3.714	7.399
Otros	3.208	44.616
Total	6.923	123.115

1) Incluye cuentas comerciales particulares. Los clientes nacionales y extranjeros están representados en mayor parte en cartera inferior a un año, ya que el plazo promedio de recaudo oscila entre 30 y 90 días los saldos incluidos en este rubro presentan alta rotación.

Las partidas registradas en registros contables en el año 2020 obedecen a los siguientes:

Detalle	2020
American Bar	\$ 3.714
Prestamos Proyectos FLIP	3.021
Otros	187
Total	6.923

Nota 8. – Impuestos Corrientes por recuperar

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2020 corresponde a la retención en la fuente practica por las entidades bancarios, por valor de 536, el saldo a favor por IVA de 3.695

Detalle	2020	2019
Anticipo de Industria y Comercio	\$ 0,352	\$ 0,352
Retención en la Fuente	536	340
IVA a favor	3.695	3.162
Anticipo Rete ICA VI Bimestre 2020	1.305	0
Total	\$ 5.536	\$ 3.505

Nota 9. – Otros activos no financieros

El saldo de los activos financieros corresponde a los anticipos otorgados a contratistas, empleados, proveedores y a proyectos, los cuales no cumplen con las características para ser reconocidos como instrumentos financieros

Detalle	2020	2019
Proveedores	\$ 9.653	\$ 17.580
Contratistas	60	1.146
Trabajadores	249	3.719
Total	\$ 9.962	\$ 22.445

Detalle de cuentas por cobrar

A Proveedores	
Tercero	Saldo Por Cobrar
TAPETES PRESTIGIO S.A.S	\$ 214
COLAEREO S.A.S	2.826
CPJ	5.196
SAC-BE VENTURES COLOMBIA S.A.S	807
TRANSMW COLOMBIA S.A.S	10
VERMAR S EN C.	255
VINIWALLS S.A.S	345
TOTAL	\$ 9.653

A Contratistas	
Tercero	Saldo Por Cobrar
LATINJUNGLA COM S.A.S	\$ 12
LEONARDO EMILIO PEÑUELA PINZÓN	29
MARÍA PATRICIA SERNA LÓPEZ	18
TOTAL	\$ 60

A Trabajadores	
Tercero	Saldo Por Cobrar
MAURICIO ALBARRACÍN OSORIO	\$ 15
ÁNGELA DANIELA CARO MONTENEGRO	234
TOTAL	\$ 249

Nota 10. – Propiedades, planta y equipo

Un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020	2019
Equipo de oficina	\$ 38.339	\$ 38.339
Equipo de computación y comunicación	34.235	34.235
Subtotal	\$ 72.574	\$ 72.574
Depreciación de propiedad, planta y equipo	42.761	52.272
Total	\$ 29.813	\$ 20.302

Nota 11. – Patrimonio Fondo social

El exceso de los bienes de la Fundación sobre sus pasivos constituye su Fondo Social.

El patrimonio de la fundación quedó constituido así:

	2020	2019
Capital social	\$ 200	\$ 200
Excedente ejercicio anteriores	104.117	85.127
Excedentes del ejercicio	6.062	45.035
Ganancias retenidas en adopción por primera vez	90.988	90.988
Total	\$ 201.367	\$ 221.350

Y tiene la siguiente destinación, de acuerdo a los Estatutos Vigentes del 21 de abril de 2016

Propuesta de Inversión de excedentes aprobada en Asamblea abril 2019	2019	Ejecución en 2019	Saldo
Actividades de protección directa y emergencia 2019	25.000	13.586	11.414
Actividades de formulación del plan estratégico	15.000	-	15.000
Actividades de protección directa y emergencia siguientes años	58.714	-	58.714
Total	98.714	13.586	85.128
Excedentes generados en 2019			45.035
Saldo Total Excedentes al 31 de diciembre de 2019			130.163
Propuesta de Inversión de excedentes para 2020 - Aprobada 19 marzo de 2020	2020	Ejecución en 2020	Saldo
Actividades de protección directa y emergencia 2020 - Estatutos Artículo 3. literales: j-k	20.000	17.289	2.711
Personal CODAP - para desarrollo de actividades de protección. Estatutos Artículo 3. literales: g-j-k	36.000	4.756	31.244
Actividades de administración interna y fortalecimiento interno: Estatutos - Artículo 3. literal: o	15.000	4.000	11.000
Actividades de comunicación y difusión: Estatutos Artículo 3. literales: e-g-h	10.000		10.000
Actividades de protección directa y emergencia siguientes años - Estatutos Artículo 3. literales: j-k	49.163		49.163
Total	130.163	26.045	104.118
Excedentes generados en 2020			6.062
Saldo Total Excedentes al 31 de diciembre de 2020			110.180

Como se consigna en el artículo 3, en sus literales j y k "j) Promover iniciativas legales para establecer mecanismos efectivos de protección y garantía para el ejercicio de la libertad de prensa. k) Representar judicialmente a periodistas, ante tribunales nacionales o internaciones, en

aras de defender su derecho a la libertad de prensa y de defender la libertad de expresión y el derecho al acceso a la información de la sociedad”, la fundación a usado sus excedentes en desarrollar estos enunciados.

Enseguida se detalla la ejecución de los excedentes por vigencia

	Periodo				
	2016	2017	2018	2019	2020
Excedentes					
Saldo Inicial Vigencia	5.964	53.815	54.802	98.714	130.162
Excedente Generado	47.851	26.756	58.071	45.035	6.061
Invertido		25.769	14.159	13.586	26.044
Saldo al final de la vigencia	53.815	54.802	98.714	130.162	110.179
Aplicación Vigencia	2017	2018	2019	2020	Saldo por Aplicar
Acumulados 2015	5.964				0
Excedentes 2016	19.804	14.159	13.586	300	0
Excedentes 2017				25.744	1.012
Excedentes 2018					58.071
Excedentes 2019					45.035
Excedentes 2020					6.062
Total	25.769	14.159	13.586	26.045	110.179

Nota 12. – Obligaciones Financieras

La obligación financiera registrada al 31 de diciembre de 2020 corresponde al valor por pagar del mes de diciembre de las tarjetas de crédito de la Fundación por valor de \$ 2.061.

La política de pago de la Fundación es a una cuota, con el fin de no generar intereses corrientes y las tarjetas de crédito tiene como cupo \$ 7.000.

No Tarjeta	Banco	2020	2019
860-37	Banco de Occidente	\$ 207	\$ 261
258-85	Banco de Occidente	1.854	5.028
Total		\$ 2.061	\$ 5.289

Nota 13. – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponde a honorarios, arrendamientos, transportes, fletes y acarreos, servicios públicos, gastos de viaje, gastos de representación, y otros.

	2020
Proveedores	\$ 0
Honorarios	42.236
Arrendamientos	32
Transportes, Fletes y Acarreos	2.883
Servicios Públicos	113
Gastos de Viaje	17.537

Otros	135.727
Total	\$ 198.528

Al 31 de diciembre, se compone por:

Honorarios	
Tercero	Saldo por Pagar
SANTIAGO VILLA CHIAPPE	\$ 55
COLNODO	10
MARCIA LORENA CABRERA ANTIA	644
ANGELA DANIELA CARO MONTENEGRO	30
NATALIA ANDREA HERRERA MARTINEZ	2.971
SEBASTIAN CAMILO LEAL VARGA	112
GGORTTED LONDOÑO CAVIEDES	407
MARIA PAULA MARTINEZ CONCHA	3.268
ANA MARIA MONTENEGRO JARAMILLO	15.000
ROSANA MORALES HERRERA	12.797
FREDY GONZALO NIETO BETANCOUR	2.806
FERNANDO RUIZ ACOSTA	34
HUMBERTO ALEXANDER SOLARZA PEREZ	353
JUAN DAVID TORRES PARRADO	3.750
Total Honorarios	\$ 42.236

Arrendamientos	
Tercero	Saldo por Pagar
CONSTRUCTORA SIRIUS LTDA	\$ 32
Total Arrendamientos	\$ 32

Transporte, Fletes Y Acarreos	
Tercero	Saldo por Pagar
TRANSMW COLOMBIA S.A.S	\$ 2.883
Total Transporte, Fletes Y Acarreos	\$ 2.883

Servicios Públicos	
Tercero	Saldo por Pagar
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	\$ 113
Total Servicios Públicos	\$ 113

Gastos De Viaje	
Tercero	Saldo por Pagar
HOTEL EL AEROPUERTO S.A.S	\$ 1.047
HOTEL ESTELAR S.A.	16.490
Total Gastos De Viaje	\$ 17.537

Otros	
Tercero	Saldo por Pagar
RAISSA MORELLA CARRILLO VILLAMIZAR	\$ 3.873
FLOR MIREYA LUQUE TRIANA	118
OSSADIAS SAS	600
SINAR DAVID ALVARADO FERNANDEZ	4
GLORIA CECILIA BALCERO SERRANO	3.032
JONATHAN CARL BOCK RUIZ	131
CAROLINA ARTETA CABALLERO	27
NUBIA CARDENAS GOMEZ	277
ANGELA DANIELA CARO MONTENEGRO	84
MOVISTAR	68
SEBASTIAN COMBA RICO	7.503
DIA DESARROLLO DE IDEAS AUDIOVISUALES S.A.S.	4.395
ETB S.A. ESP	50
ADBUL ASIS FALACH ACOSTA	885
EDGAR MAURICIO GOMEZ APARICIO	83
FEDERICO GUTIERREZ GARCIA	114
IFEX	7.670
KITPACK S.A.S	44
RUTH MERY LEIVA PATIO	6.000
GABRIEL FELIPE LINARES LOPEZ	50
JUAN PABLO MADRID MALO	141
OPIFEX IMAGO S.A.S.	43.740
JAIRO HERNAN SANTANA BARONA	225
S. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SOCIAL S.A.S	40
TECNO OUTLET LTDA	83
ANDREA KATHERINE TORRES PERDOMO	10
ANGIE VIVIANA YANGUMA AYALA	30
AHORRO VOLUNTARIO	11.370
COMPENSAR	45.100
Total Otros	\$ 135.727

A continuación, se mencionan los terceros con los pagos acumulados que para el año 2020 son los representativos.

Opifex Imago S.A.S con un saldo de 83.000, la Corporación Construir Sociedad 2100 con un saldo de 45.000, Systems Service Solve S.A.S, 45.279, Constructora Sirius Ltda 36.815, Ossadias con 25.726, Integral Services for the Industrial Sector I.S.I.S. S.A.S con 55.200.

Nota 14. – Beneficios a empleados

El saldo se origina en la prestación de servicios de los empleados así:

	2020	2019
Salarios por pagar	\$ 0	\$ 1.646
Cesantías consolidadas	73.146	53.490
Intereses sobre cesantías	7.648	6.392
Vacaciones	60.397	44.772
Total	\$ 141.190	\$ 106.300

Nota 15. – Impuestos corrientes por pagar

Los impuestos corrientes por pagar se originan en:

	2020	2019
Retención en la Fuente	6.867	3.417
Retención de Industria y comercio	1.862	1.935
De renta y complementarios	0	562
Industria y comercio por pagar	0	815
Total	8.729	6.729

Nota 16. – Pasivos no financieros (anticipos de clientes y donantes)

A continuación, se detallan los principales proyectos ejecutados en el año 2020:

Código Contable	NOMBRE	SALDO	2020 INGRESO	2020 GASTOS	SALDO
12	PAN-UNESCO	209	202	412	-
33	GOOGLE	75.000	86.000	49.203	111.797
36	EMBAJADA DE HOLANDA	9.902	21.267	31.169	0
41	FIIA -FLIP	2.753	-	2.753	-
49	OPEN SOCIETY FOUNDATIONS	14.726	(3.883)	10.844	0
54	PROYECTO ANTONIO NARIÑO	25.541	-	29.041	(3.500)
58	INTERNATIONAL FREEDOM OF EXPRESSION EXCHANGE	(0)	679	679	(0)
60	REPORTER SANS FRONTIERES	9.762	-	9.762	0
62	INTERNEWS	(954)	101.182	89.980	10.248
68	USAID	1.402	-	1.402	-
69	CHEMONICS	57.881	55.549	113.429	0
70	THE SIGRID RAUSING T- INSTITUCIONAL	276.909	340.900	310.316	307.494
71	UNDEF	6.016	188.471	203.790	(9.303)
72	PNUD	60.414	112.020	172.434	-
73	BROEDERLIJK	3.322	0	3.322	-

74	VITAL ESTRATEGIES	14.846	-	9.933	4.914
77	OPEN SOCIETY FOUNDATIONS	107.514	256.024	146.505	217.033
78	MEDIA LEGAL DEFENSE	22.173	-	22.173	-
80	INTERNATIONAL MEDIA SUPPORT	(27.066)	27.995	929	0
81	UNESCO-	(8.837)	9.126	289	-
83	HOLANDA LIGA	112.654	532.617	275.701	369.570
84	INTERNATIONAL MEDIA SUPPORT	25.090	54.855	79.945	-
85	OPEN SOCIETY FOUNDATIONS	85.593	18	85.610	-
86	INTERNATIONAL MEDIA SUPPORT	(0)	108	7.693	(7.585)
87	PEACEBUILDING	-	703.500	607.398	96.102
88	LUMINATE-INSTITUCIONAL	662.163	-	185.545	476.618
89	PROYECTO ANTONIO NARIÑO	-	25.541	7.179	18.362
90	OPEN SOCIETY FOUNDATIONS	-	164.018	164.018	-
91	INTERNATIONAL FREEDOM OF EXPRESSION EXCHANGE	-	9.645	4.385	5.260
92	EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA	-	112.654	113.314	(659)
93	INTERNATIONAL FREEDOM OF EXPRESSION EXCHANGE	-	18.790	11.127	7.663
94	MEDIA LEGAL DEFENSE	-	53.344	74.882	(21.538)
95	REPORTER SANS FRONTIERES	-	373.402	244.640	128.762
96	GOOGLE	-	45.000	37.313	7.687
97	PAN UNION EUROPEA	-	6.500	1.745	4.755
98	FREE PRESS	-	32.951	32.974	(23)
99	BROEDERLIJK DELEN	-	27.466	27.681	(214)
100	CONSULTORIAS	107.652	59.013	94.847	88.765
101	PROYECTO ANTONIO NARIÑO	-	32.244	29.079	3.165
102	GOOGLE	-	68.833	8.340	60.494
103	INTERNATIONAL FREEDOM OF EXPRESSION EXCHANGE	-	54.780	36.164	18.616
104	JUSTICE FOR JOURNALISTS FOUNDATION	-	54.345	56.493	(2.148)
105	INTERNATIONAL FREEDOM OF EXPRESSION EXCHANGE	-	55.695	111	55.584
106	NED	-	109.127	26.280	82.847
107	GENEVA CENTRE FOR SECURITY SECTOR GOVERNANCE	-	242.128	242.222	(94)
108	PACT	-	66.000	25.101	40.899
109	EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA	-	3.631	5.145	(1.514)
110	FACEBOOK	-	40.867	103	40.765
111	GOETHE INSTITUT	-	16.948	-	16.948
		1.644.664	4.153.180	3.693.398	2.110.823

Nota 17. – Impuesto diferido

El impuesto diferido surge de la comparación de las cifras declaradas en renta y saldos contables NIIF, así: Para el 2020 no se generan diferencias temporarias que den lugar al cálculo del impuesto diferido.

Nota 18 y 19 Ingresos y Gastos

Relación de ingresos y gastos los cuales generaron la utilidad de la FLIP.

Ingresos	
Aportes individuales FERIA	1.300
Saldos de proyectos cerrados y diferenciales	
Recuperaciones y otros	5.940
Ingresos Financieros	15.687
Total Ingresos FLIP	22.927

Gastos	
Gastos de Personal	565
Honorarios	876
Registro Mercantil	1.695
Equipo de Oficina	2.798
Gastos de Viaje	126
Depreciaciones	9.511
Diversos	1.127
Total Gastos	16.697

Excedente del año	6.230
--------------------------	--------------

Nota 20 Contingencias

Al cierre de 2020, no se conocen asuntos que ocasionen contingencias con efecto desfavorable por la fundación que se encuentren pendientes de revelación o reconocimiento según lo requiere el marco contable aplicable.

Nota 23 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre la fecha de corte de los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los mismo no se conoce de la ocurrencia de hechos posteriores que puedan ocasionar un impacto relevante sobre las cifras de los Estados Financieros.

Sin embargo, es importante mencionar que la DIAN notifico a la fundación que fue presentada de manera extemporánea de la información exógena, lo cual genero una sanción, la misma fue calculada y pagada en los términos establecidos por la administración tributaria.